

MADRID

Jueves, 11 de junio de 1981

Epoca 4.ª Número especial

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA



**50 AÑOS DE
«LAS VENTAS»
(1931-1981)**

BENEFICENCIA / 81

Acepta El Reto de Pepsi



Disfruta la diferencia...el sabor de Pepsi.



50 AÑOS DESPUES

VIENE esta Corrida de la Beneficencia a coincidir con el Cincuentenario de la Plaza de Toros de Las Ventas. Y es una temporada esta de coincidencias históricas que no se pueden eludir. El contexto ya se conoce, porque es difícil aislarse y San Isidro ha demostrado las ganas que tiene la gente de ver Toros, la resurrección entre la juventud de la Fiesta Nacional. Sí, eso es cierto. Pero también existe un volar de augurios no precisamente bonacibles. En consecuencia, la misma pugna que existe en la sociedad española por una recuperación de su libertad, venciendo a los reaccionarios de todo tipo y a los terroristas de vinculaciones internacionales, existe en la Fiesta una renovación, un entusiasmo que denota la viveza y fuerza de nuestra Nación.

La Fiesta tiene que desarticular a sus terroristas y a sus golpistas, desarticularlos y, con la fuerza que demuestran aficionados, espectadores, y la misma sociedad española lo conseguirán, lo conseguiremos. Es cuestión de ganárselo. Porque Democracia y Fiesta se logran a base de combate, corrida tras corrida; golpe tras golpe. Cuanto más duro el enemigo más fuerte le contestaremos, pero hay que jugársela y no quedarse atónito ante un espectáculo que transcurre en la arena, despreciando a los que gritan desde los tendidos: ¡toro, toro!, ¡libertad, libertad! Y el pueblo, señores, está en los tendidos, y no, no va a saltar a la arena, porque no es tiempo de espontáneos, pero tampoco tolera que se le prohíba la complacencia de una buena Fiesta.

Tenemos fuerza, estamos en el camino: no nos matarán la Fiesta.

Y el Cincuentenario. Porque este año cumplimos medio siglo de Plaza de Las Ventas. No en vano debemos resaltar el contexto, no sólo político sino social en que transcurre este cumple-

ños afortunado: un socialista, Pedro Rico, estaba en el placo inaugural; porque fue una Corrida para los parados la que dio paso a una era histórica de los toros en España. Ahora Madrid y su provincia están representados por una mayoría socialista, como en 1931. Hasta aquí la anécdota de las personas, de los promotores de aquella renovación de la Fiesta Nacional, dotando a Madrid de "la primera plaza del mundo", y es que ahora también estamos en esa línea de impulso que aparece en la historia de España cada vez que la libertad asoma a las instituciones. Cincuentenario es revitalización del espectáculo por excelencia: los toros.

¡Qué referencias históricas coincidentes!: una corrida para los parados, en un momento (1931), cuanto menos difícil; tan difícil como el que vivimos ahora, con millón y medio de desempleados. Una batalla decidida del pueblo por consolidar las instituciones democráticas. ¿Y qué representa hoy la Fiesta de la Beneficencia, en ese contexto de crisis esperanzada?

Pues, si es cierto que la Corrida de la Beneficencia se organizó en 1786 para una obra de caridad, este año de 1981 debemos darle un sentido solidario y fraterno. Porque, si es cierto que los tiempos de paternalismo ya pasaron, no es menos cierto que las sociedades no pueden vivir a espaldas de los problemas; que la solidaridad es patrimonio de los pueblos culturalmente avanzados y que, dentro de esas manifestaciones solidarias en sentido amplio, somos los españoles adalides principales. Demos, entonces, a la solidaridad un futuro en medio de los graves problemas que nos inundan. Este año, histórico por tantas cosas, de 1981, la Diputación y CISNEROS os llamamos a celebrar la Gran Corrida Extraordinaria de la Solidaridad.

Diputado delegado: Luis Moreno Fernández.
Director: Ricardo Martín.
Director de diseño: Pascual Arribas.
Redacción: Jorge Laverón, Laura Pérez de Toro, Jesús García, Rosario Gallego.
Redactores gráficos: Asunción Abad, Botán.
Confección: Carlos M. Hernández, Fernando Martín.
Dibujos: Alvarez Carmena, Fernando Aznar.
Colaboración especial: José Julio García Isabel Montejano, Santiago Ferrer.
 Editado por la Excm. Diputación Provincial de Madrid. Oficina de Medios de Comunicación (OMC).
Redacción y administración: Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 y 441 38 62.
Imprime: Gráficas LORMO. Isabel Méndez, 15. Madrid-18.
Publicidad: Victor Sagi. Azucena Larraza. Teléfono 254 44 08.

Críticos taurinos que colaboran en este número especial:

José M.ª del Rey "Selipe",
 Antonio Santainés,
 Carlos Pereletegui,
 Pedro Toledano,
 Alfonso Sáiz de Valdivielso,
 Ignacio Alvarez Vara "Barquerito",
 José Antonio del Moral,
 José Antonio Donaire,
 José Luis Suárez Guanes,
 Joaquín Vidal,
 Salvador Cayol,
 Manuel Molés,
 Juan Posada.

Agradecemos su amable participación en este número especial a Ramón Tamames, Pedro Bofill, Manuel Fraga Iribarne, Fernando Savater, Miguel Cid y Eduardo González Velayos.

Depósito legal: M-5684-78

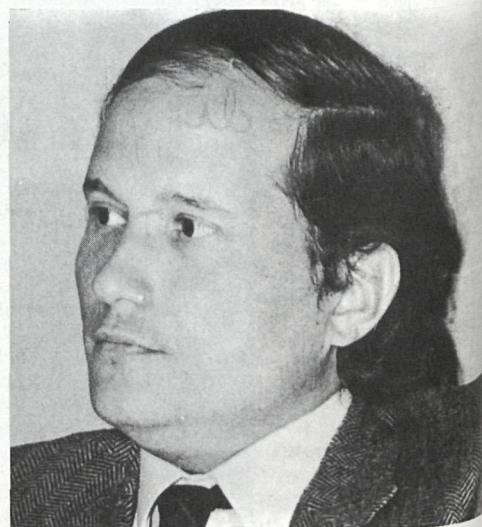
Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista.

SOLIDARIDAD 81

En un momento histórico como el que vivimos, la solidaridad es el factor que mueve todas las políticas: solidaridad con los trabajadores en paro; con las víctimas del terrorismo; con los sectores marginados de la sociedad. Es ese el contenido que tiene la Corrida de la Beneficencia 81, porque ni es necesario ni conveniente el paternalismo pero es fundamental la solidaridad. Las fechas, además, no pueden ser más significativas: se cumple el Cincuentenario de la Plaza de las Ventas, propiedad de la Diputación, cuya máxima representación ostento. Nuestro deseo es que los buenos aficionados, los madrileños y todos nuestros conciudadanos fijaran en su mente un acontecimiento -la Fiesta de la Beneficencia- que es inequívocamente un testimonio de la solidaridad proclamada desde la primera plaza del mundo.

JOSE MARIA RODRIGUEZ COLORADO

Presidente de la Diputación de Madrid.



sumario

	Págs.
Editorial	1
Solidaridad 81, por José María Rodríguez Colorado	2
"Un primer paso", Por Joaquín Tejeiro	3
"La corrida de Beneficencia, hoy", por Arsenio Lope Huerta	3
"La Diputación gestiona", por Agustín Marañón Richi	4
Los toros de este año	6
Los toreros de la Beneficencia 81	8
Los carteles de la Beneficencia 81	9
"Historia de las Ventas", por José Luis García	10 a 18
Cincuenta años de la Monumental, vistos por la crítica (1.ª parte)	20 a 26
El futuro de la Fiesta	27 a 38
Cincuenta años de la Monumental, vistos por la crítica (2.ª parte)	39 a 54
"Así son los protagonistas de las Ventas", por Isabel Montejano	55 a 64

BENEFICENCIA, HOY

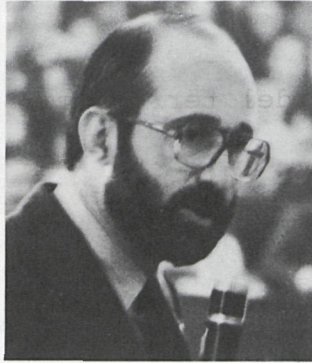
por ARSENIO E. LOPE HUERTA

Diputado Provincial,
Vocal del Consejo de Administración Taurino.

TRADICIONALMENTE, la corrida de la Beneficencia ha tenido lugar, y en parte aún lo tiene, para allegar fondos al Hospital Provincial de Madrid, dependiente de la Excm. Diputación Provincial. No sé tampoco cuándo se inician tales costumbres, pero es fácil imaginar que a raíz de la conclusión de la exclusiva a la Diputación de la Plaza de Toros de Madrid. De cualquier forma, vieja es la tradición y grande el recuerdo que en la memoria de los aficionados ha dejado la celebración de dicha corrida. Unas con acierto y otras sin él, pero siempre el interés, y a veces la polémica, han rodeado a una de las "clásicas" tardes taurinas de Madrid.

Allegar fondos al Hospital Provincial de Madrid, decíamos que era su fin primordial. Y si esto era cierto en una época en que eran tan pocos los dineros que para tal fin se destinaban, hoy, sin ser falso, no es absolutamente cierto que éste sea el exclusivo fin de tal corrida. Cuando la Diputación Provincial de Madrid destina miles de millones de su presupuesto a la Beneficencia, los cinco, seis, ocho o diez millones que se consigue de superávit en la actualidad, y como resultado económico de la corrida, no puede decirse que sean básicos, con ser importantes (grano a grano se hace el granero), para tal fin.

¿Cómo cabe enfocarse, pues, y en 1981, tal corrida? Creemos, muy sinceramente, que es la expresión política de una corporación provincial por mantener en pie una muy querida tradición y dejar testimonio, aunque sólo sea por un



día, de cómo dicha corporación entiende la fiesta, entendiéndolo el hecho cultural de los toros.

Por ello, y a la hora de confeccionar el cartel de las sucesivas corridas de la Beneficencia que la actual corporación ha venido celebrando, se ha pasado de una actitud apresurada, en razón de las circunstancias de su toma de posesión, a una actitud responsable y meditada de lo que la fiesta debe ser. Primeramente seleccionando con sumo cuidado, y con muchos meses de antelación, los toros a lidiar. Por último, confeccionando el cartel de espadas procurando reunir o agrupar en él a estilos bien distintos de las formas y maneras de entender la lidia, desde el valor sereno al arte depurado, pasando por la torería clásica.

Pero todo ello no tenía sentido si no se dijera que los gustos de la afición madrileña no se han tenido en cuenta. Muchas han sido las conversaciones que se han tenido con muy diferentes representantes de eso que se ha dado en llamar "planeta de los toros". Y muchos han sido también las dudas y cavilaciones que se han tenido. Fracasos o triunfos, en este caso no son más que meras anécdotas precedidas por el intenso cariño que se ha puesto en el tema. Y a pesar de ellos, les deseo, ahora que están Vds. sentados ya en un tendido, en una grada, andanada o barrera, que lo mismo da, la mejor de las tardes. ¡Que todos tengamos suerte y que Dios la reparta a manos llenas!

UN PRIMER PASO

por JOAQUIN TEJEIRO

Diputado Provincial, Presidente del Consejo de Asuntos Taurinos de la Diputación.

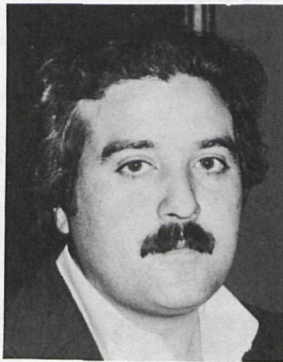
SI el año pasado decíamos que la celebración de nuestra corrida de Beneficencia debería servirnos a todos los que tenemos responsabilidades en la Fiesta de los Toros para replantearla en sentido crítico y constructivo, antiguo hábito y costumbre, cuya virtualidad se cuestionaba por la opinión pública, este año 1981, en que celebramos la edición 125 de esta corrida extraordinaria, creo que debe servirnos para reflexionar sobre nuestra actuación desde el pasado hasta hoy para que al mismo tiempo nos permita contemplar nuestra acción de futuro.

Antiguos hábitos y costumbres que se traducían en contemplar a la plaza de toros de Las Ventas, que explota la Diputación en régimen de monopolio, únicamente como fuente de ingresos para el Hospital Provincial en virtud de la Real Pragmática de Fernando VI.

Los hechos son de sobra conocidos. La Diputación en su nuevo pliego ha concretado el cambio de política con respecto a la plaza y con respecto a la Fiesta misma. Ha tenido en cuenta en primer lugar, el aspecto popular, cultural y nacional, pasando a segundo término los beneficios económicos derivados de la explotación de la plaza, estableciendo un sistema de "gestión interesada" para la misma.

Hay recogido en el pliego de condiciones que sirvió de base para el nuevo concurso aspectos organizativos de los espectáculos que defendiesen los intereses de los aficionados y se ha iniciado una política de promoción, posibilitando una rebaja importante en los precios de las entradas para el año 1981, limitando la subida para años sucesivos a lo que indique el subíndice de cultura y esparcimiento del I.P.C.

Y al mismo tiempo la Diputación se dispone a revertir a la Fiesta de los Toros, gran parte de los ingresos que la plaza le origina. Así y por primera vez en toda la vida de la Excm. Diputación Provincial se va a disponer de un presupuesto es-



pecial para la promoción de la Fiesta, que permita organizar actividades relacionadas con los toros en la provincia, como conferencias, coloquios, proyecciones de grandes faenas, publicaciones, etc. También naturalmente, organización de festejos en colaboración con los ayuntamientos, asesorándoles en todo aquello que necesiten.

Yo diría que esa actitud de la Diputación Provincial de Madrid, asumiendo lo que desde hacía tiempo reivindicaban aficionados y crítica especializada, han tenido unas repercusiones importantes en todo el país.

Se ha empezado a adoptar en todas las plazas el sistema de explotación vía concurso no suabasta, la polémica de la rescisión del anterior contrato ha tenido un tratamiento amplio en todos los medios informativos y ha contribuido a formar una conciencia sobre la significación y la importancia de nuestra Fiesta y ha despertado interés por ella de sectores de la población alejados de la misma. Partidos políticos, así como otros organismos han creado sus respectivas comisiones taurinas en su seno, que espero no sean flor de un día y se marchiten en los primeros fríos del invierno, cuando los festejos desaparecen de las plazas.

Pero aún queda mucho por hacer y no sólo por parte de los poderes públicos, sino también por parte de todos los estamentos que participan en los toros. Empresarios, ganaderos y profesionales deben trabajar para que la fiesta recobre su esencia que, a mi juicio, es básicamente la emoción y la belleza, cuidando al toro, no manipulándole, no creando figuras artificiales.

Creo sinceramente que hemos dado entre todos un paso adelante. Debemos proseguir nuestra tarea, porque frente al pesimismo de la razón de los que predicaban la desaparición de nuestra Fiesta debemos oponer el optimismo de la voluntad de los que queremos que esté cada vez más presente.

Con el Gobierno provincial democrático se recupera la iniciativa en la política taurina de Madrid

LA DIPUTACION GESTIONA

por Agustín Marañón Richi
Director de Asuntos
Taurinos

LA Plaza Monumental de las Ventas de Madrid, que este año cumple su cincuentenario, ya que abrió sus puertas por primera vez al público el día 17 de junio de 1931, siempre ha sido considerada, y creemos que con toda justicia, como la primera plaza de toros del mundo.

Esta privilegiada condición no ha sido adquirida, ni gratuita, ni ocasionalmente, y sí, por el contrario, cimentándola al mismo tiempo que se construía la propia historia de la tauromaquia.

Ahora bien, si todo lo anterior es una verdad más de las muchas que existen en la fiesta nacional, también es justo reconocer que desde temporadas pasadas el prestigio de Las Ventas estaba en entredicho por culpa de unas condiciones disparatadas en el arrendamiento del inmueble, las cuales hacían inviables cualquier gestión empresarial positiva, y, por supuesto, incidían de forma manifiesta y contraria en la propia fiesta. En pocas palabras, con aquella subasta se consiguió realizar la mejor política antitaurina de todos conocida.

Sin embargo, y qué mejor momento éste en el que se conmemora su cincuentenario, la Diputación Provincial democrá-

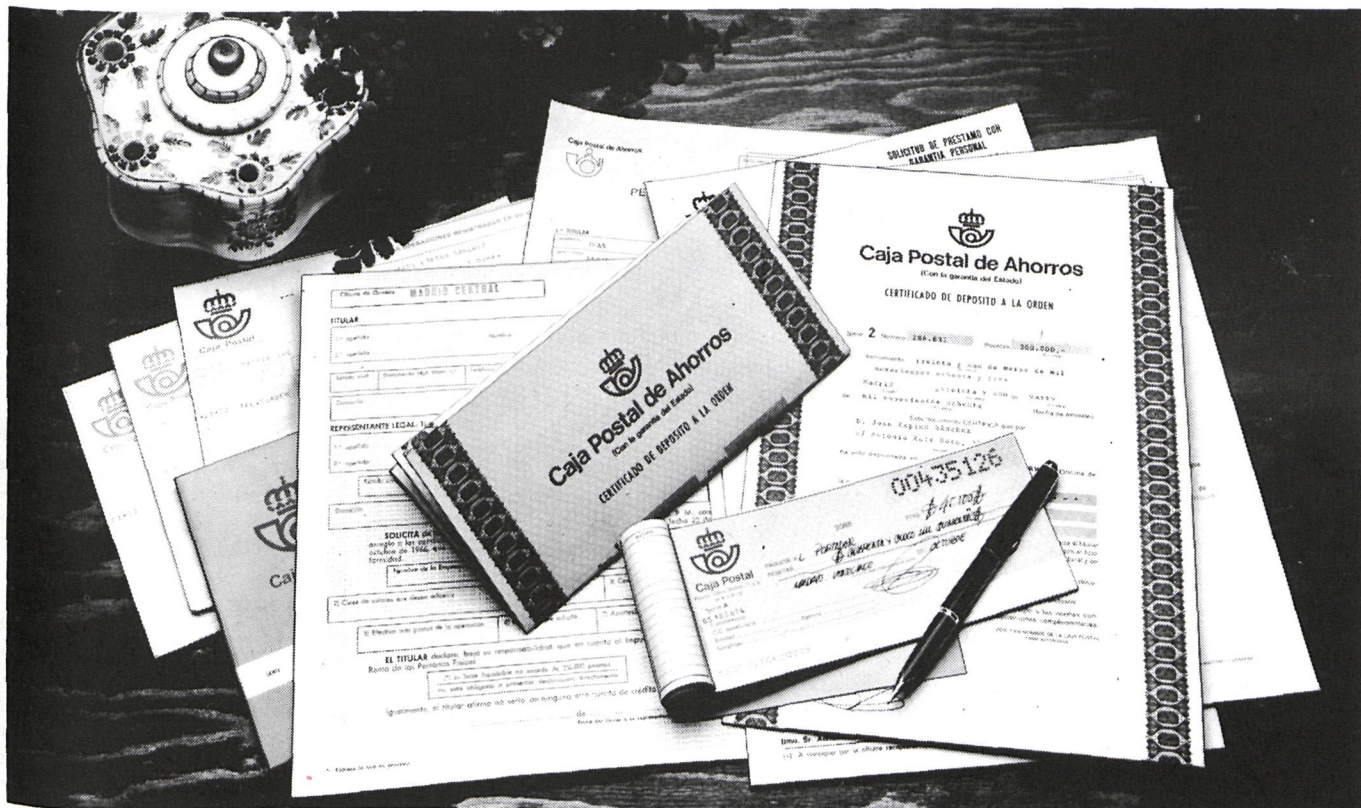
ticamente elegida asume errores pasados y convoca un concurso abierto y sensato, en el que se olvida y destierra, de una vez para siempre, su papel e imagen de rentista, para pasar a ser un gestor interesado en la explotación del inmueble, recobrando así el papel activo que debe poseer en la fiesta de los toros.

Esta valiente y firme decisión esperamos que sirva de ejemplo al resto de Diputaciones y Ayuntamientos propietarios de cosos taurinos, pues lo único que deseamos es todo aquello que vuelva a colocar a nuestra Fiesta Nacional en el lugar que le corresponde dentro del patrimonio cultural del pueblo español.

De todas formas, nuestros propósitos no se verán cumplidos, si entre esta Corporación y la actual empresa no existe la mayor transparencia y el único deseo de conseguir la máxima colaboración, cooperación y entendimiento entre las dos partes. Desde aquí pedimos a la empresa que abandone las tan conocidas corruptelastaurinas y cumpla con la más estricta escrupulosidad el Pliego de Condiciones y su oferta, pero no sólo en su letra, sino en su espíritu. ¡Eso es lo verdaderamente importante!



En cualquier punto de España... En todos los puntos a su servicio.



CARTILLAS DE AHORRO

De libre disposición. Gran facilidad operatoria en toda España.
A plazo fijo. Desde 3 meses hasta 3 años. Intereses en función del plazo.

CUENTAS CORRIENTES

Domiciliación de pagos y cobros.
Transferencias.
Pago de nóminas a nivel nacional.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO

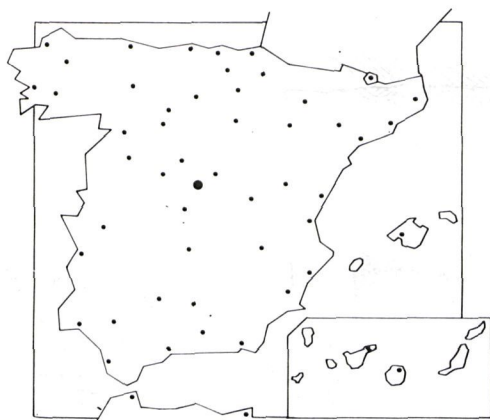
Interesante y productiva forma de ahorro. Gozan de alta rentabilidad y liquidez mediante endoso.

PRESTAMOS, CREDITOS Y AVALES

Un cuadro completo, a disposición de sus titulares, que satisface todas las necesidades de tipo personal o profesional.

OPERACIONES SOBRE VALORES MOBILIARIOS

La CAJA POSTAL ayuda a invertir y facilita toda clase de operaciones bursátiles.



Para servirle y beneficiarle
en todo el País

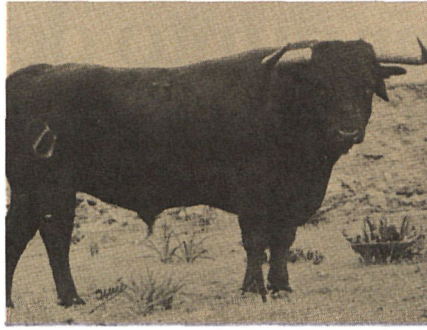


Caja Postal
Con la garantía del Estado

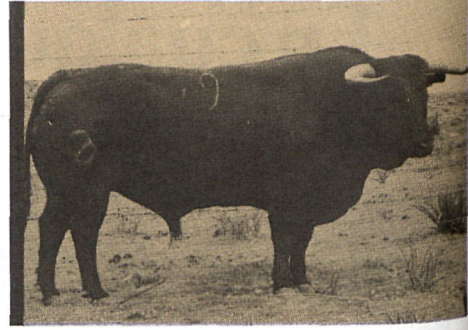
Suya, porque es de todos



Toro número 3. "Tomate", pelo negro.



Toro número 4. "Prusiano", pelo negro choreado y pistón.



Toro número 9. "Tragapisto", pelo negro.

6 toros, 6; negros y bien armados

UNA «CLASICA» DE SAMUEL FLORES

Los toros de este año pertenecen a la muy acreditada ganadería de Samuel Flores, propiedad de don Samuel Romano López Flores. La ganadería está radicada en Albacete e inscrita en la Región Centro en el registro de la Agrupación de Criadores de toros de lidia.

Historia. A principios de 1914, Samuel, Leonardo y Melquíades Flores Flores formaron una ganadería con vacas de Eduardo Olea, oriundas de Villamarta, a las que agregaron hembra y dos machos de José Vega, de El Escorial. Esta última estaba formada con vacas de Veragua y un toro de Santa Coloma.

Se anunció a nombre de "Samuel hermanos" para no confundirla con la ganadería paterna de Agustín Flores.

Adquirió antigüedad en Las Ventas el 22 de abril de 1928 en dicha corrida actuaron Fausto Barajas, Zurito y Juan Espinosa (Armillita). Destacó el toro "pies de

liebre", lidiado en primer lugar.

Durante la guerra civil la ganadería sufrió un grave quebranto. Tras muchos años sin lidiar en Las Ventas reaparece en San Isidro del año 1955 el 18 de mayo con el siguiente cartel: César Girón, Pedrés y Chicuelo II. Destaca el toro "trianito". Vuelve a lidiar el 12 de mayo de 1956 con Manolo Vázquez, Antoñete y Chicuelo II como matadores. El 18 de mayo de 1957 obtiene un gran éxito, torea la corrida Julio Aparicio, Chicuelo II y Paco Mendes. El toro "recoba" es premiado con la vuelta al ruedo. Luego al no concedérsele el premio de la feria, el ganadero opta por no volver a

lidiar en Madrid, aunque viene a algunas corridas benéficas y en los primeros tiempos de El Viti a una corrida de la Beneficencia.

Reaparece en San Isidro en 1972, con gran éxito actuaron Miguelín, Curro Romero y Antonio José Galán. En 1978 obtiene otra gran éxito.

El año pasado lidia un bravísimo toro premiado con la vuelta al ruedo en la corrida de Beneficencia.

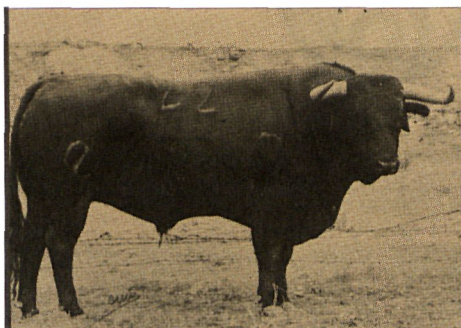
GANADERIA DE SAMUEL FLORES

DIVISA: Azul, encarnada y oro viejo.

SEÑAL: Zarcillo.

ANTIGUEDAD: 22 de abril de 1928.

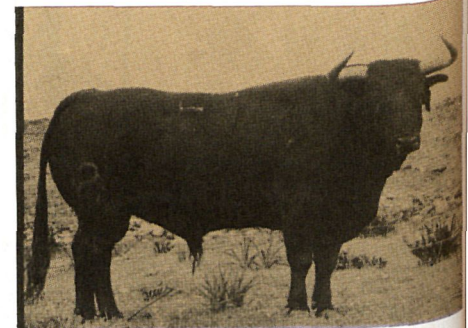
PROCEDENCIA: Una parte de Gamero Cívico, antes Parladé.



Toro número 22. "Lucifer", pelo negro.



Toro número 25. "Tazón", pelo negro.



Toro número 41. "Coria", pelo negro.

El nº1 de los Farias



Farias nº1